



Nos quisieron enterrar, pero no sabían que éramos semilla

CABA, 03 de septiembre de 2023

El CESGE manifiesta su enérgico repudio a la difusión de imágenes en las redes sociales, de estudiantes, docentes y autoridades de la Escuela Normal N° 1 y el I.E.S. "Juan B. Justo" de CABA. Estas imágenes se usaron sin autorización y descontextualizadas con el fin de descalificar y generar animadversión respecto de las instituciones educativas.

El pronunciamiento realizado por el Consejo Directivo del Normal 1 manifiesta que las imágenes se difundieron desde "distintas cuentas asociadas a *La Libertad Avanza*" en las que "se muestra la intervención de una compañera en una asamblea". Esta publicación buscó "generar confusión al plantear que se trata de un hecho de adoctrinamiento en el marco de una clase".

En el caso del I.E.S. "Juan B. Justo", su pronunciamiento menciona que "el video publicado corresponde a un acto escolar de nuestro nivel primario en el que se observa el ingreso de la bandera de la institución, que simboliza orgullosamente el origen cooperativo de la misma". Con profundo desconocimiento, la Diputada Victoria Villarruel, de *La Libertad Avanza* "la confunde con la bandera mapuche y la comunidad LGBTQ+, lo que, según sus palabras, implica un *adoctrinamiento* de las infancias".

En vista a lo sucedido, expresamos nuestro apoyo y solidaridad con ambas comunidades educativas que se vieron vulneradas en sus derechos, así como expuesta su participación en las instancias democráticas previstas, resguardadas y garantizadas por la normativa vigente para las instituciones educativas de CABA.

La salvaguarda del irrestricto estado de derecho y de las prácticas democráticas que sostienen y fortalecen la democracia, desde hace cuarenta años en nuestro país, es uno de los ejes prioritarios de la Constitución de la CABA ya que, en su Art. 23 explicita "que la Ciudad reconoce y garantiza un sistema educativo inspirado en los principios de libertad, la ética y la solidaridad tendiente al desarrollo integral de la persona en una sociedad justa y democrática" que "asegure la participación de la comunidad y la democratización en la toma de decisiones". Con estas premisas constitucionales formamos a las juventudes que ingresan cada año a los Institutos de Formación Docente mediante la educación estatal, gratuita y de calidad.

Por tal motivo, rechazamos todo tipo de discurso, acción y práctica que atente y perjudique los principios básicos de organización y respeto de la vida democrática, tanto dentro de las instituciones educativas, como fuera de ellas.

Según la R.A.E adoctrinar es "enseñar los principios de una determinada creencia o doctrina con la intención de ganar partidarios". En este sentido, salvo que consideren que el respeto por los derechos, educar con juicio crítico y promover la defensa de los valores democráticos sean una doctrina, lo último que puede encontrarse en nuestras aulas es "una única doctrina".

A quienes se postulan para dirigir los destinos del país sugerimos que, con perspectiva pedagógica, destinen tiempo de estudio para conocer las normativas vigentes e interpretar los eventos de la realidad educativa y política del país, desde la perspectiva del que aprende y se equivoca y no desde el odio y la ignorancia.

A días de concretarse una nueva elección democrática, proponemos que las comunidades educativas permanezcan en estado de alerta para que, ante cualquier acto de descalificación o avasallamiento, nos organicemos para denunciar públicamente y pronunciamos en defensa de la educación pública y de las prácticas que fortalecen la democracia en nuestras instituciones.